

**EDICTO**

Se pone en conocimiento de los interesados, que por resolución del Tribunal Pleno de esta Corte de fecha 11 de octubre de 2022, se efectúa llamado a nivel nacional para manifestar interés a contar de esta fecha para Jueces y Secretarios de otras jurisdicciones interesados en efectuar reemplazos para la Corte de Apelaciones de Santiago y constituir una nómina disponible para designación en suplencias que se requieran.

Recibidas las manifestaciones de interés, se comunicará a la Comisión de Ministros de Apoyo a los Juzgados Civiles y al Presidente del Comité de Jueces de los Juzgados Civiles para canalizar las respectivas suplencias a través de la Oficina de Pleno.

Los postulantes deberán acompañar:

1. Autorización de su Corte en forma positiva para hacer suplencias
2. Cursos habilitantes que posean
3. Declaración jurada simple del artículo 259 del Código Orgánico de Tribunales,
4. Declaración de parentesco según consta en el Acta N°304 de fecha 23 de diciembre de 2008 y su modificación de fecha 30 de enero de 2009 consignada en el Acta N°33-2009 de esa misma fecha.

Los antecedentes deberán ser enviados a los correos [pleno\\_castgo@pjud.cl](mailto:pleno_castgo@pjud.cl) y [postulaciones\\_casantiago@pjud.cl](mailto:postulaciones_casantiago@pjud.cl)

Santiago, 17 de octubre de 2022.

**MARIO ROJAS GONZALEZ  
PRESIDENTE**

**DISTRIBUCION:**

EXCMA. CORTE SUPREMA  
CORTES DE APELACIONES DEL PAIS  
JUZGADOS DE LA JURISDICCION  
A LA DIRECCION DE ESTUDIOS DE LA CORTE SUPREMA  
UNIDAD DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE LA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

